Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitantes: María Nieves González Gómez (03826424Y), Ángel Nuño Hernández (03827448H), Joaquín González Gómez (03821884C) y Manuela Toldos Perea (03833113W).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: Acuífero 03.08_Ocaña.

Volumen máximo anual (m^3): 13.600.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,5.

Ubicación de la toma:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	1	142	471273	4403969

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Corral de Almaguer	Toledo	1	139
Corral de Almaguer	Toledo	1	142
Corral de Almaguer	Toledo	1	145

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Plaza de San Justo, número 11, C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0248/2015. (Referencia Alberca 629/2015).

En Toledo a 5 de septiembre de 2016.–El Jefe de Sección Técnica, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-5559

Código de verificación: **2016.00005559**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**